

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El DIARIO y por carta al Adminis-
trador del mismo.

El Diario

A precios económicos, según el
lugar que ocupen
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

REDACCION:

DE NOTICIAS GENERALES E INTERESES DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION

HOZ—4—PRINCIPAL

HOZ—4—PRINCIPAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

LEÓN MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 483

VÉASE DE LA
EL ANUNCIO 4.^a PLANA



Hé aquí el acuerdo tomado por la Diputación provincial en sesión celebrada el 12 del corriente, con objeto de aliviar en parte la situación que affige á los pueblos de la montaña de nuestra provincia, víctimas del último temporal de nieves.

Algo tarde ha tomado dicho acuerdo nuestra Excelentísima, y, aunque es muy digno de aplauso, todo, excepto el crédito votado de cinco mil pesetas, se ha tomado en cuenta hace ya tiempo por el digno señor Gobernador de esta provincia y Asociaciones de jóvenes leoneses, que trabajan con el mayor interés por el benéfico objeto indicado.

Dice así el acuerdo:

COMISIÓN PROVINCIAL

Enterada la Diputación provincial con la más profunda pena de la angustiosa situación en que se encuentran muchos pueblos de la montaña por efecto de las insistentes nevadas, y deseando contribuir en la reducida medida de sus recursos al alivio de las pérdidas sufridas, quedándole el sentimiento de que aquella circunstancia no le permita ir más allá en auxilio de tantas desgracias, á pesar de su reconocida importancia y trascendencia, acordó en sesión del 12 del corriente:

1.^o Confirmar el acuerdo de la Comisión provincial votando un crédito de cinco mil pesetas para contribuir al alivio de las pérdidas sufridas por las grandes nevadas en los pueblos de la provincia.

2.^o Que el sobrante que resulte de dicho crédito, después de lo invertido en los Ayuntamientos de Rodiezmo y La Pola, ó sea 4.452 pesetas 95 céntimos, y deduciendo cualquier pequeño gasto que esté por satisfacer, se consigne como suscripción de la Diputación provincial, encabezándola con la dicha suma y con la que los señores Diputados y Empleados de la casa quieran contribuir particularmente.

3.^o Que el acuerdo se inserte en el "Boletín oficial," de la provincia, y que autorice á la comisión provincial para que disponga la forma en que ha de llegar este auxilio á los pueblos perjudicados; advirtiéndolo á los Ayuntamientos y particu-

lares que pueden traer á esta Caja los fondos con que gusten suscribirse; y

4.^o Qué se invite á las demás provincias, por si animadas de un pensamiento benéfico, quieren contribuir á remediar la triste situación tan afflictiva porque están pasando los pueblos de esta montaña.

Al insertar la Comisión provincial el anterior acuerdo por virtud de lo dispuesto en el párrafo 1.^o art. 98 de la ley de 29 de Agosto de 1882, cumple á la misma declarar abierta dicha suscripción, sin perjuicio de las demás promovidas con plausible celo, recibiendo desde este día en la Depositaria provincial cualquiera cantidad con que tengan á bien contribuir para tan benéfico fin los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares; cuyos donativos se publicarán en "El Boletín oficial," lo mismo que la distribución en su día; y se permite á su vez recomendar á los habitantes de esta provincia, que dentro de los medios de que dispongan, contribuyan cada uno, según sus facultades, á disminuir los sufrimientos que affigen á nuestros hermanos de la montaña.

Leon 21 de Abril de 1888. El Vicepresidente A., Alejandro Alvarez.—P. A. de la C. P. el Secretario, Leopoldo Garcia.

Carta de Barcelona

Barcelona 22 Abril 1888.

SUMARIO.—Serafina la Devota.—Sardou y Miquel Badia.—La Sección Española.—Instalaciones notables de las Naves Barcelonesas.—Guerra á la Exposición.—Patriotismo al revés.—Sus fastidias que me he caído.

Sr. Director.

Muy Sr. mio: Una cuestión literaria preocupa grandemente los círculos de Barcelona: la compañía que dirige Ceferino Palencia, ha estrenado en el teatro principal, Serafina la Devota, original del gran dramaturgo Sardou y muy bien traducida por Enrique Gaspar.

La obra es tendenciosa, así como Sardou en Rabagas, fustigó á los políticos, con el Ferreol hizo la caricatura del Jurado, y en el Divorciémonos mató el divorcio; en Serafina la Devota se ha propuesto, y lo ha logrado, hacer la caricatura de los falsos creyentes que, en todos los países, en todos los tiempos y en todas las épocas, se han servido de la religión como "modus vivendi," y Jesucristo echó á los Fariseos del

templo, pero la Junta del Hospital de Santa Cruz, propietaria del Teatro Principal, no comprendiendo la doctrina como el Divino Maestro, y sin duda entiende que cuando un hombre ó una mujer malos son exteriormente religiosos, el decir que cometen dos delitos, uno siendo malos y otro siendo hipócritas constituye una falta para la moral y un ataque al catolicismo; y fundada en esta peregrina teoría, ha prohibido las representaciones de Serafina la Devota.

Volviendo al tema de la Exposición, creo poder asegurarle, sin temor de ser desmentido, al menos por los hechos, que las obras y las instalaciones estarán definitivamente terminadas para el 10 de Mayo, en términos que la inauguración solemne podrá hacerse estando la Exposición completa.

La sección española, lo mismo en lo que se refiere á instalaciones oficiales que á las provincias de la Península, terminará el 30 sus trabajos.

Puedo citar ya á V. algunas instalaciones que serán muy notables, en la nave 7.^a primera de la provincia de Barcelona, expondrán Aurigemas, camisería; la Tanería Barcelonesa, curtido; Casajuara, Gabriel Borrás y Compañía, harinas; Clemente Guardia, chocolates; Mitjans y Compañía, géneros de hilo y algodón; Pedro Viñas, galletas; Domenech, encuadernaciones y azúcares la Refinería Barcelonesa.

En la nave 8.^a Fabra y Portabella harán una instalación magnífica; Alvaro de la Gándara máquinas para escribir; Ullastres imprenta; Florensa hermanos bronce; Campmany, blondas.

En la nave 9.^a, tercera de Barcelona, Sert hermanos y Solá, alfombras y tapices, Ricaet y la España Industrial, estampados; Amoros hermanos mesas de billar; sucesores de Ramírez imprenta; Fernando Serra tornería.

En la nave 10, cuarta de Barcelona, Porear y Tió aceites; Ferrer y Vidal estampados; Nicolás Gerabert bronce; M. Parera muebles; Cortezo libros; E. Rafel caligrafía.

En la nave 11, quinta de Barcelona, Paredada terciopelos; Batlló algodón, Capdevila y M. Costas papel; Fábregas, Jordá y Compañía peines y lizos.

Y cito estos nombres al caso porque me he fijado en ellos en mi visita esta tarde, y para que Vd. se forme idea de lo concurrida que está la Exposición diré, que en la nave primera hay 98 expositores, 69 en la segunda, 85 en la tercera, 66 en la cuarta y en la quinta 53. Esto es solo Barcelona, calcule Vd. el número de expositores que habrá en el resto de España las listas de donde tomo estos datos, son únicamente de las instalaciones que para Barcelona ha hecho el Fomento de la Producción; hay otros muchos expositores Barceloneses que han instalado por su propia cuenta. Por consecuencia todo aquello de que la Exposición iba á estar desierta, son solo declaraciones, de los mismos, que porque se

han descubierto cuatro goteras en un edificio nuevo de más de 50.000 metros cuadrados y hecho en pocos meses sostenían que la Exposición va á disolverse como un azucarillo en un vaso de agua.

No hoy, cuando ya todos ven la Exposición terminada y se congratulan del éxito, y aun procuran asegurar su sitio en las fiestas que hayan de darse, sino en Noviembre del pasado año, he venido asegurando á Vd. que la Exposición sería un éxito para Barcelona, para Cataluña y España.

Es verdaderamente triste que los españoles que encontramos excelente todo lo que se hace fuera de nuestra patria, parezca que tengamos un prurito en desacreditarnos; qué patriotismo el de aquellos que se esfuerzan en demostrar que el Certámen de Barcelona va á ser un fracaso. Que se han construido 165.000 metros de jardines; pues es chica; que hay que edificar anexos para instalaciones suplementarios; pues la Exposición va á estar desierta, que viniendo solo un millón de visitantes y cada uno no deje más que veinte pesetas, entrarían en Barcelona 20 millones de duros en seis meses; pues la Exposición es una ruina. Con esta lógica y aquél patriotismo se triunfa siempre como el Aragonés del cuento—Había nevado copiosamente; en los arcos de la plaza, varios baturros, sostenían la imposibilidad de atravesarla sin caerse, uno de ellos se empeñó en pasarla.—No pases que te vas á caer. Que sí paso. Unió la palabra á la acción y al llegar á la mitad cayó desplomado. Rieron sus amigos, y al levantarse exclamó: "Sus fastidias, que me he caído." Así es muy fácil lograr el triunfo.

Quedo de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Cosas de fuera

CASAMIENTO POR SORPEESA

"La Crónica Meridional," de Almería, refiere que, estando celebrándose anteayer por la mañana una misa rezada en la iglesia del Sagrario, de aquella capital, en el momento de decir el cura Ite, misa est, y disponerse para echar la bendición á los fieles, se arrodillaron dos jóvenes á los piés de dicho sacerdote dándose las manos, y el varón dijo:—Quiero por esposa á Encarnación García,—Y ella contestó:—Yo quiero por esposo á Francisco Leal de Ibarra Burgos.

"El párreco, sorprendido, comenzó á interpelar á los novios y entonces el novio, volviéndose á las personas presentes, dijo: "Ustedes son testigos del acto que acaba de realizarse."

Entonces varios de los presentes acudieron á la sacristía para corroborar su testimonio y formar el acto.

De esta manera han quedado aquellos tan casados como los que más; pero con la ventaja de haberse evitado las molestias y gastos que de otro modo no se hubieran evitado; por lo que recomendamos este procedimiento, perfectamente ajustado á las disposiciones del Concilio de Trento, á los que se encuentran en la necesidad de contraer matrimonio si no quieren hacerlo civilmente.

Dice "El Imparcial":

"Un acaudalado banquero de esta corte, que tuvo noticia en el festival infantil de

que la mayor parte de los maestros asistentes al mismo se hallan desde Julio del año pasado á medio sueldo por disposición del señor ministro de Fomento, destina seis mil duros para que por partes iguales se distribuyan entre estos desgraciados."

EXPOSICIÓN

Varias señoritas de esta capital, y jóvenes pertenecientes á la Sociedad "Juventud Unida," han dirigido á S. M. la Reina Regente una Exposición respetuosa, en la que demuestran el interés que les inspiran sus afligidos hermanos de la montaña, víctimas del último temporal de nieves, demandando para éstos el donativo de la augusta señora, cuyo bondadoso corazón está siendo la esperanza del pobre.

Elogiamos el noble proceder de las bellas señoritas que firman aquella, verdaderos ángeles de la Caridad, y enviamos un aplauso á la "Juventud Unida," por el asiduo trabajo que emplea en bien de la obra benéfica que tantos plácemes conquista, por parte de la opinión pública.

Dice así la Exposición aludida:

"SEÑORA: Unidos en un pensamiento común los jóvenes y señoritas de León que tienen el alto honor de suscribir la presente, se dirigen con el más profundo respeto al magnánimo corazón de V. M., siempre pronta á aliviar las desgracias, para implorar un socorro en favor de esta noble y sufrida provincia de León, que en una gran zona ha sufrido y está sufriendo el azote de la desgracia por la última calamidad de las nieves.

Difícil es, señora, formar idea del estado desconsolador á que han quedado reducidas muchas familias, á no verlo. Viviendo como viven en la mayor parte de los pueblos de montaña, del producto de sus ganados, les están viendo perecer de hambre, después de haber agotado los medios de sostenerles, habiendo llegado el caso de compartir con ellos el pobre sustento de cereales y legumbres destinado á las personas.

Todavía, señora, cubren aquellas comarcas espesas capas de nieve; todavía no pueden apacentarse los ganados en los campos como otros años en la presente época, hallándose encerrados en los establos; y no teniendo ya recursos ni medios con qué sostenerlos, fácil es comprender la afflictiva situación de aquellos habitantes tan laboriosos, tan sufridos y tan dispuestos siempre á socorrer á los demás, cuando sus circunstancias lo permiten.

Calamidad es esta de la que no se hace tanto aprecio como se debe. Otras hay, como los incendios, las inundaciones, los terremotos, que por su imponente aspecto exterior llaman más la atención y conmueven los ánimos; pero en esta, aunque no se manifiesta de tal manera, ofrece sin embargo dentro de las casas de los pobres habitantes envueltos en nieve, el aspecto no menos conmovedor de la tristeza, la miseria y el hambre.

Para remediarlo se ha recurrido al Gobierno, se han abierto suscripciones y se invoca el auxilio de todos. No habíamos de olvidar, señora, á la magnánima Reina que tantas pruebas ha dado de su inagotable amor y de su caridad cristiana, y esto nos mueve á elevar á V. M. esta súplica.

Ahora, como siempre, esperamos un socorro para el pobre país, tan atribulado, que al recibirle pedirá á Dios, una vez más, sus bendiciones para V. M. y para sus augustos hijos.

León dieciocho de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho.

SEÑORA

A. L. R. P. DE V. M.:

Esperanza Canseco.—María Jesús Isasi—Concepción Isasi—Dolores Posadilla.—Elvira Es molinski—Josefa Esmolinski.—Regina Balbuena.—María Enriquez.—Elvira Rivera.—Rosario Bustamante.—Mercedes Prendes.—Antonia Hevia.—Ventura Morán.—Etelvina Oria.—Arsenia Pedrosa.—María Dionisia Mantecón.—Teodosia Plesino.—Eulalia Rivera.—Delia Morán.—Amparo Oria.—Angela Hevia.—María Jesús Enriquez.—María de la Concepción.—Guadalupe Román.—Asunción Bálgora Duque.—Leonora Duque.—Juliana Julián.—Pretorina Merino—Siguen las firmas de las jóvenes hasta el número de cuarenta y cinco.

Suyo muy afectísimo amigo.—M.

ECOS

SUSCRIPCIÓN iniciada por EL DIARIO para el socorro de los pueblos de la montaña.

PTAS. CTS.

Suma anterior. . 189 50

Continúa abierta la suscripción en el Café Victoria, donde pueden inscribirse las personas caritativas.

**

Según hemos oído á personas que nos merecen entero crédito, parece ser que entre algunas de significación en la Corte, é interesadas por las suscripciones abiertas en beneficio de los pueblos de la montaña de nuestra provincia, existe el pensamiento de publicar un periódico, que á manera del "Paris Murcia," que vió la luz cuando las inundaciones de Levante, esté consagrado á rendir cariñoso, aunque bien triste recuerdo, á los infelices que fueron víctimas del último temporal de nieves.

Dícese que los iniciadores del pensamiento, solicitarán la cooperación de las personas de nuestra provincia que se dedican á trabajos literarios.

Elogiamos la idea.

** Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el folleto que se ha publicado últimamente en Madrid, y el cual contiene la Exposición que dirigen al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el Directorio y la Delegación del partido Autonomista Puerto-riqueño.

Agradecemos la atención.

** Nuestro particular amigo el conocido industrial de esta población D. Cándido Rueda, que á tanta altura ha colocado su fabrica de cervezas "La Cruz Dorada," parece tiene el pensamiento de remitir algunas muestras de aquellas á la Exposición Universal de Barcelona.

Mucho nos alegramos, pues de este modo se comprenderá lo que ha llegado á ser la industria leonesa.

SUSCRIPCION abierta por la «Asociación de Jóvenes Leoneses para socorrer á los pueblos de la montaña de esta provincia» depositados en la Casa de Banca de los Sres. G. F. Merino é hijo.

Suma anterior. . .	6.890 99
Ayuntamiento de Oencia. . .	23
id. Cubillas de los Oteros. . .	45 10
D. Anastasio Alvarez González, de Madrid. . .	25
Excmo. Sr. Marqués de Montevirgen	100

Total hasta la fecha, pesetas. 7.084 09

* * El domingo próximo tendrá lugar en nuestro coliseo una función lírico-dramática, en la que toma parte la sección de espectáculos de la Sociedad "Liceo Leonés", y la cual esperamos ha de hallarse sumamente concurrida.

* * El interés que inspiran los desgraciados montañeses de nuestra provincia, cuya situación angustiosa va siendo cada vez mayor, es todo lo grande que podía esperarse de los que no pueden permanecer impasibles ante la voz de la desgracia.

Las dos Asociaciones de jóvenes formadas en esta población para allegar recursos á los que hoy fundan en ellos sus esperanzas, trabajan con una actividad digna de elogio, y no descansan un momento, ni dejan de poner en práctica todos aquellos medios que pueden nutrir las suscripciones abiertas con el benéfico objeto indicado.

Ultimamente, la titulada "Juventud Unida", ha dirigido un telegrama á los Diputados Sres. Molleda, Conde de Peña Ramiro, y Abella, para que vean el medio de que se organice una corrida de toros en la plaza de Madrid, en beneficio de los pueblos de la montaña.

La "Asociación de Jóvenes Leoneses", empezará en breve la rifa de los objetos que ha recibido como regalo, y hasta ahora, de nuestro pueblo, casi todas las personas han contribuido en la medida de sus fuerzas, á hacer menos angustiosa la situación de los montañeses.

Unicamente deseamos que no se amargue la satisfacción que sentimos al enjugar las tristes lágrimas de nuestros angustiados hermanos.

* * Según leemos en un periódico, han empezado á publicarse en Pontevedra los trabajos para la instalacion del alumbrado eléctrico en las calles de dicha ciudad.

Mucho deseamos ver en las nuestras tan importante mejora, y suplicamos por lo tanto á la Sociedad Electricista, procure activar aquellos, con objeto de que se terminen á la mayor brevedad.

* * La "Asociación Juventud Leonesa", para socorros de las montañas, ha contestado atentamente á la fina carta que la dirigieron varias señoritas de nuestra ciudad, al enviar un regalo para la rifa, expresándolas su reconocimiento, y enalte-

ciendo el digno proceder observado por aquellas en vista de la situación á que han quedado reducidos los montañeses.

Dicha carta se halla se halla firmada por todos los jóvenes de que consta la Asociación indicada.

* * El domingo próximo se celebrará baile en los Salones de la Sociedad "Recreo Industrial," al que no dudamos concurrirán las lindas artesanas, que seguramente serán muy obsequiadas por los jóvenes.

* * Continúa entre nosotros el conocido viajante D. Ricardo Sobrado y Montes, corresponsal de las más renombradas casas editoriales, el cual hace suscripciones á las obras siguientes, que recomendamos á nuestros lectores.

Tierra Santa, Vida de S. José, Vida Leon XIII, Episodios milagrosos de Nuestra Señora de Lourdes, La Virgen María, Advocaciones de la Virgen y sus Imágenes más venerandas, Historia Universal de C. Cantú, Química, Mecánica, Geografía Universal, Tratado de carpintería, id. de hiladura y tiraje, Historia general de España por Morayta, D. Quijote de la Mancha, Historia Natural, Cuentos de Salón, Historia de Roma, El Congo, La vida de los animales, La Policía y sus misterios. Los amores de un rey, Historia Universal de la Mujer, Las Mujeres, La Ilustración Ibérica, El Camarada, El Pan de los Pobres, Las redes del amor, El corazón en la mano, D. Juan Tenorio, La Marsellesa, El Barón de la Noche, La Bruja, Locura de Amor, El Juramento de dos Héroes, Los Desgraciados, Las mariposas del alma, El frác azul, Los que rien y los que lloran, y otras.



MUSICA

La calle de las Angústias

Mientras los concejales no vengán por esta calle, ni saben lo que es bueno, ni lo que es tener callos en los pies.

¿Ven ustedes las mejoras que lleva el Concejo á cabo en las calles de este pueblo cuna de Ordoños y Sanchos y del ínclito Guzmán y de Molleda y Chicarro?

Pues verán también ustedes como recorren el radio de la ciudad, y penetran en las plazas y en los barrios, y no se acuerdan jamás de este callejón escuálido, en el cual basta que viva un fraile de tanto rango como soy yo, para que se le atendiera en el acto. No señor: el Municipio

que tiene puntas de sabio y que sabe de memoria á la letra el Nomenclator, cree sin duda que la calle de la Hóz donde habitamos, pertenece á los Concejos de Carbajal ó Trobajo, y espera que nos la arreglen los respectivos pedáneos.

Porque lo que él dice, «¡aquí las calles que conceptuamos metidas segun el censo de la ciudad en el casco, son aquellas que vivimos gordos, rollizos y sanos, los que estamos ejerciendo de concejales el cargo. Las demás son callejuelas ó paseos secundarios que no deben ser gravosos al presupuesto de gastos, y se deben arreglar á cuenta del vecindario. Y el que no lo quiera así, que apele!» ¡Pero porrazo, si hace lo menos un siglo que estamos aquí apelando y escribiendo exposiciones en papel del sello cuarto, y todavía es la hora en que el alguacil no ha dado el parte correspondiente de su entrega al Secretario!

Siendo alcalde D. Joaquin, á quien Dios guarde mil años, le dije un día, «¿me estimas?» y el dijo «¿cómo has dudado tal cosa!» y al decir esto al cuello me echó los brazos. «¡Pues arrégname la calle!» volví á decirle llorando; y el contestó, «así que acabe de despachar este emplasto que han pedido para un cura que vive en el Seminario, mandaré cuatro peones que la revisen.» Tres años hace ya que se lo dije, y este es el día nefando en que mi calle no ha visto arreglo bueno ni malo. Es la calle de la Hóz un sitio tan olvidado respecto á la policía y á la higiene y al ornato, que hasta el único farol que vive allí de milagro, de la amargura que siente, luce siempre agonizando.

El piso que tiene, es bueno... para torcer el calzado, y todo el que lo transita tiene que hacerlo bailando, porque una piedra está baja y otra sube siete palmos, y la que no está partida, anda suelta por el charco.

Agentes de vigilancia jamás ha visto este barrio, y hay vecina que me ha dicho que tiene ya sesenta años, y no sabe que uniforme gastan los guardias de que hablo.

En fin, que me extraña mucho que no se nos haga caso, siendo todos los vecinos que en esta calle habitamos personas muy distinguidas despues de ser propietarios, y sobre todo en mi casa donde hay vecinos sobrados para armar un batallón de aguerridos voluntarios.

¡Que no arreglen otras calles, no tiene nada de extraño; pero que olviden la mía siendo yo un fraile de rango á quien siguen las devotas y bendicen los muchachos y las monjas le remiten bizcochos y otros encargos, ni tiene perdón de Dios, ni nadie puede aprobarlo!

Clotaldo

GRAGEAS SAEZ

las principales farmacias y droguerías. Botella tres pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS como son las purgaciones. Gota Militar, Flujo blanco, etc. y en los casos rebeldes tomando interiormente a la vez las GRAGEAS SAEZ. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.
Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de cocinas, cuartos de baño, cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á LA PROGRESIVA.
Lotería 8 y 9.—BILBAO
ó al Depósito de Palencia Abandío Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictóricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; lo los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España.

En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

Aquiler.—En la calle del Pozo número 13 de una bodega de excelentes condiciones, y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razon en la Zapatería de la misma.

CASAS EN ARRIENDO Y VENTA.—Por don Vicente Sanchez se vende una en la calle de la Corredera, núm. 24, y se arrienda otra en la de Herreros, número 6; el que quiera enterarse véase con el referido Sanchez ó Plazuela del Caño de Sta. Ana, número 5.

Centeno. Se vende una partida superior.—Villaperez número 1 informarán.

En la Travesía de S. Martin número 15 se arrienda una panera propia para almacén ú otras habitaciones.

PURGANTES
DEPURATIVAS

JOYA MEDICINAL

ANTI-BILIOSA
ANTI-HERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS de ORO, 4 DIPLOMAS de HONOR
AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituye verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, optalmias, erupciones, infartos glandulares y otras; obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é impor-

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa America. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(Plaza de Antón Martin.)—MADRID

DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanzón.—Señores Merino é hijo y Vitores Peña.



LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torzales agujas y aceites es como sigue

Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á . . . 40 »

Acetate; 1/2 decilitro sin frasco á . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 20 por 100.

COMERCIO Y SASTRERÍA

DE

A. MALAGÓN.

3 y 5.—SAN MARCELO, 3 y 5.—LEON

ESPECIALIDAD EN CAPAS.—ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS
NOVEDADES EN EMBOZOS Y GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO